

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, desde UP BIZKAIA hemos elaborado un pequeño documento. En él, destacamos aspectos positivos y negativos, que han contribuido a la evolución de la mujer, su integración en la sociedad actual, hasta obtener el reconocimiento tan anhelado durante años y su continua lucha por la Igualdad de oportunidades.

A lo largo de la historia, la mujer siempre ha sido relegada a tareas no remuneradas, infravaloradas y ajenas a la toma de decisiones, ya que ésta última, correspondía únicamente a los hombres.

Fruto de la lucha y la constancia del movimiento feminista, a finales de la década de los sesenta, se inició un proceso de transición en el que la mujer, comenzó a adquirir un papel más relevante y notable en la sociedad.

Las migraciones de los ámbitos rurales a los urbanos, la integración en el ámbito educativo-académico y la participación en la vida laboral ajena a las tareas domésticas, fueron los factores que posibilitaron esta evolución.

En el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, se crearon los primeros talleres protegidos para Personas con Discapacidad entre finales de los sesenta y principios de los setenta del pasado siglo. En aquella época el trabajo no era un derecho socialmente reconocido para las Personas con Discapacidad en general y por lo tanto, lo era aun menos para las mujeres. Así, tras una lucha por obtener las mismas oportunidades y disfrutar de los mismos

derechos que los hombres, se ha ido incrementando nuestra presencia en diferentes ámbitos de la sociedad hasta llegar al momento en el que nos encontramos hoy.

Sin duda alguna, la lucha por la igualdad de oportunidades es una tarea ardua pero gratificante y más, cuando en la actualidad se pueden comprobar los resultados obtenidos, como por ejemplo:

Tener la oportunidad de integrarnos en los Centros educativos, con el fin de formarnos igual que el resto de las personas.

El acceso a la información se ha hecho realidad. En el caso de las personas con limitación visual, ha sido la ONCE, la Entidad responsable de proporcionarnos material adaptado y todo tipo de aparatos tiflotécnicos que nos posibilitan el acceso a las nuevas tecnologías y que en la actualidad son herramientas necesarias para alcanzar un pleno acceso a la información y a la cultura.

Herramientas necesarias, también para incrementar nuestra presencia en el ámbito universitario y laboral, donde debemos continuar con las reivindicaciones para exigir los mismos derechos e igualdad de oportunidades que los hombres.

Hemos podido formar una familia igual que las demás, con nuestras limitaciones, pero siempre afrontando positivamente la vida familiar y compaginándola con la vida laboral.

No solo trabajamos por lograr una conciliación familiar y laboral para las mujeres, sino que reivindicamos el derecho de los hombres a disponer de las mismas ventajas que ofrece la propia conciliación.

Hemos alcanzado la integración en la sociedad actual, mediante la supresión de barreras arquitectónicas, sociales y psicológicas, posibilitando el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana con total normalidad.

Es cierto, que aún quedan cosas por hacer, porque de lo contrario no se producirían las situaciones de discriminación que se siguen dando hoy en día. Si al hecho de ser mujer, le añadimos el condicionante de ser una Persona con Discapacidad, ¿Qué sucede?. En este caso, presenciamos una situación de multidiscriminación.

Gracias a la labor realizada por parte de las Entidades, que trabajan en pro de los derechos de las Personas con Discapacidad, donde también se incluye el colectivo de las mujeres, hemos ido evolucionando y tomando parte activa en la sociedad.

Tras larga espera, gracias al apoyo de diferentes Instituciones relacionadas con el ámbito de la Discapacidad, hemos podido dar un paso más en la sociedad y acceder a puestos de empleo con la formación y capacitación adecuada. No debemos olvidar que, al igual que el resto de mujeres, surgen muchas trabas a la hora de optar a un puesto de responsabilidad que hasta el momento solo se cubría con figuras masculinas.

Como podéis observar, si extrapolamos estos aspectos de la vida a otros colectivos, tenemos mucho que compartir y debatir.

Hemos de reconocer, que a pesar de todos los avances logrados durante estas tres últimas décadas, en el caso de las Mujeres con Discapacidad, se nos presentan más problemas por el hecho de tener una limitación, por lo que, nosotras mismas deberemos ser las encargadas de sensibilizar y motivar a nuestro colectivo, para que participe en la vida social, política, laboral y cultural de nuestra casa, la ONCE.

No obstante, si miramos hacia la sociedad en general y analizamos las diferentes situaciones en las que las mujeres somos discriminadas, nos damos cuenta de que compartimos muchas de ellas, en las que se nos infravalora por el simple hecho de ser mujeres.

Por todo ello, no estaría de más, que todas las mujeres independientemente de cual sea nuestra condición o situación, aunáramos fuerzas e intentáramos hallar la fórmula idónea, para avanzar juntas hacia una sociedad igualitaria en la que hombres y mujeres vivamos en igualdad de condiciones.

Esto será posible, cuando seamos conscientes de que mujeres y hombres, tenemos aspectos comunes y diferentes a la vez, lo fundamental es valorar las cualidades de las personas y no juzgarlas de antemano por el hecho de pertenecer a un género u a otro.